

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AZUCAMAJESTAD RADIO Y TELEVISION S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día 13 de abril del 2017, siendo las 15h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Urb. Hermanos Guerrero, Guayaquil s/n y Río Mulaute, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: Hermel Emmanuel Campos Aguirre y José Santiago Campos Tobar, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas son domiciliados en la ciudad de Santo Domingo.

Preside la Junta su titular el Sr. Hermel Andrés Campos Tobar y actúa como secretaria la Gerente General, señora Aguirre Yovanny Sandra Elizabeth.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS		PARTICIPACIONES CAPITAL SUSCRITO	
Hermel Emmanuel Campos Aguirre	440	\$ 440.00	
José Santiago Campos Tobar	360	\$ 360.00	
	800	\$ 800.00	

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos como cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven el amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016. El Contador de la compañía, el Ing. Alejandro Medina M., procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2016 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica que este mantiene un total de activos de USD 13.910,29, pasivos por USD 19.761,49 y patrimonio por USD -5.851,20; así mismo, informa que el presente año tuvo como resultados una utilidad de USD 15.964,61. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

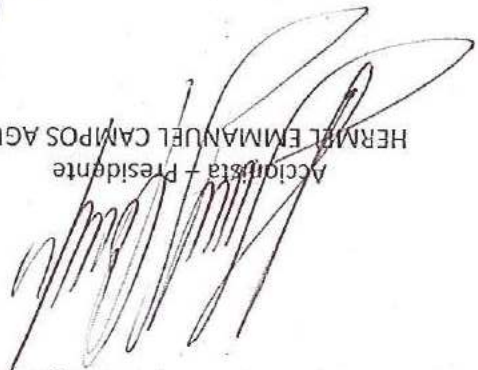
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración. El Gerente General Sra. Sandra Elizabeth Aguirre Yovanny, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General, manifestando que los resultados obtenidos no han sido favorables en este periodo.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
La Comisaría, Ing. Marisol Juíña, procede a dar lectura a su informe, el cual manifiesta que los estados financieros se encuentran razonablemente y que no presentan observaciones de incumplimiento de normativa contable.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Accionista - Presidente
HERMEL EMMANUEL CAMPOS AGUIRE



Accionista



JOSÉ SANTIAGO CAMPOS TOBAR

Gerente General

SANDRA ELIZABETH AGUIRRE YOVANNY

